



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00561513- -UNC-ME#SECYT

---

VISTO las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por el Dr. Juan Gabriel Vélez DNI: 35.578.936, a su Beca de Posdoctorado;

Lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el orden 6;

Lo informado por la Dirección de Sumarios en el orden 15;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia a la Beca de Posdoctorado presentada por el Dr. Juan Gabriel Vélez, DNI: 35.578.936, a partir del 1° de agosto de 2025, debido a que ha sido beneficiado con una beca del CONICET.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Gestión Institucional.

ja/jf

